



CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL

ACTA

ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS MARZO 25 2023

FECHA: sábado 25 de marzo de 2023
HORA: 9:20 A.M - 3:20 P. M
LUGAR: Sede ENS Medellín y virtual por Zoom

TEMA. Asamblea Ordinaria de socios y socias.

Fundamento de la convocatoria. La presente asamblea se citó bajo la modalidad de asamblea ordinaria y se realizó a partir de una primera citación, como lo prescribe el artículo 28° de los estatutos.

Procedimiento de convocatoria. El texto de la convocatoria fue subida a la web institucional, fijada en cartelera institucional y remitida a todos los socios vía correo electrónico y chat de socios en WhatsApp el día viernes 06 de marzo del 2023. Adicionalmente la invitación a participar en la asamblea fue reforzada con confirmación vía telefónica. Todo ello en cumplimiento de los requisitos estatutarios de convocatoria de asambleas referidos a publicidad y tiempo mínimo de convocatoria antes de su realización (Artículo 27 parágrafos 1 y 2).

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Luis Enrique Portela presidente del Consejo Directivo presenta saludo a los asistentes a esta asamblea.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM ESTATUTARIO.

El quórum necesario para sesionar decidir en asambleas ordinarias y en su primera citación, como es el caso de la presente asamblea, es del 40% del total de socios. (Artículo 28°).

De 23 socios/as vigentes a la fecha y con plenitud de derechos participan 19 en las siguientes modalidades:

a) Modalidad presencial: 9 socios/as:

- Ofelia Londoño
- Norberto Ríos

- Carlos Cadavid
- Bernardo Vásquez
- Juan Diego Gómez
- Carmen Evelia Pico
- Héctor Vásquez
- Juan Carlos Celis
- Elkin Jiménez

b) Modalidad virtual: 5 socios/as

- Carlos Bustos
- Jenny Posso
- Diana Gómez
- Diego Sarasti
- Luis Enrique Pórtela

c) Modalidad delegación de voto:5 socios/as

- Diego Cañarte en Ofelia Londoño.
- Jorge Coronel López en Juan Diego Gómez
- Ricardo Bonilla en Carmen Pico
- Javier Sánchez en Luis Enrique Portela
- Jorge Alberto Giraldo en Norberto Ríos

Con posterioridad a la verificación del quórum el socio Javier Sánchez se vincula a la asamblea de manera presencial.

Con 19 socios plenos y hábiles participantes, el 82.6%, se cumple lo estipulado en los estatutos en su artículo 28° respecto a quórum necesario para sesionar y decidir.

Con la verificación de existencia de quorum declara oficialmente instalada la asamblea ordinaria de socios.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENCIA Y SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA

Por unanimidad se eligen como presidente y secretaria de la asamblea a los socios Juan Carlos Celis y Carlos Cadavid.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

Leída y puesta a consideración la agenda de la asamblea enviada en el texto de la convocatoria se aprueba por unanimidad con las siguientes modificaciones y adiciones:

- A solicitud del Revisor fiscal se adelanta el punto relativo a Informe financiero y contable y su Dictamen. Se presentarán después del informe del Consejo Directivo.
- En varios se acuerda incluir:

- Solicitud a la Cámara de Comercio retiro de la nómina de integrantes del Concejo Directivo de la Escuela Nacional Sindical a Eric Alberto Orguloso Martínez.
- Considerar la comunicación de renuncia a la calidad de socios del Carlos Julio Díaz.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

Se nombran por unanimidad como comisión para revisión y aprobación del acta de esta asamblea a los socios Carmen Evelia Pico y Ofelia Londoño.

6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y ADOPCIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2022

6.1. Informe Consejo Directivo: informes fue presentado por Luis Enrique Portela.

Para dar inicio se indica que el informe del concejo, el cual fue enviado por a cada uno de los socios y socias, está dividido en dos partes, primero presentar el análisis del plan estratégico de la Escuela, y como segundo los futuros escenarios con sus desafíos, los cuales centralizaran las necesidades a resolver.

En términos estratégicos el concejo realizo el análisis y configuró la nueva estructura como Centro de Pensamiento lo que permitió conocer de manera profunda la estructura anterior que se tenía, la situación en la que se está, y que es lo que se necesita para que el centro de pensamiento sea viable.

Se identificaron tres puntos centrales con el manejo de la Escuela: el administrativo, financiero y en el nivel directivo. Del nivel directivo, con el encargo que se dio al anterior director se resolvieron muchos asuntos que tenían que ver con el posicionamiento estratégico, la resolución interna de conflictos, y el pensamiento estratégico de la Escuela.

En el tema administrativo y financiero, a partir de la intervención de Consejo al proyecto USDOL que es el 82% de la operación de la escuela, se identifican problemas de fondo en la escuela que podrían terminar con el proyecto de Escuela. los problemas identificados fueron:

- Los procesos administrativos y contables definidos en el plan estratégico están desconfigurados.
- No tenemos sistema de control interno
- No tenemos proceso ni procedimientos claros.
- Se establecieron regímenes de miedo, control y sometimiento hacia los trabajadores.

A partir de esto se identificó además que el asunto financiero era mucho más grave, y que se requería hacer una intervención profunda, se encontraron manejos inadecuados en las contabilidades, e incluso dobles contabilidades al interior de la Escuela. En este marco se decide contratar el apoyo de la empresa Integral & Asesores gerenciada por James Vásquez (contador) para reorganizar el estado contable de la escuela y llevar la contabilidad institucional, quienes nos dieron claridad de cuál era el estado real de nuestra contabilidad.

De parte de la Dirección General (Carlos Julio) y la administración (Martha Serrano) en ese momento se nos indicaba que todo estaba bien, pero con los informes del contador se evidenció que las deudas de la ENS estaban por los 900 millones de pesos, por lo cual se decide hacer proceso disciplinario a Martha Serrano por haber incumplido directrices y decir mentiras al consejo directivo de la ENS, que culmina con el despido.

En los informes financieros que se presentarán adelante se podrán ver las dificultades reales que tenemos en términos financieros, y por estos manejos de los recursos de USDOL aparecemos en la lista de sospecha de malos manejos financiero para la cooperación internacional. Si estos problemas no se resuelven pasaremos a la lista negra de las organizaciones no aptas para cooperación.

Lo otro que se enfrentó fue la renuncia de los socios y la recomposición del Concejo Directivo. Es de recordar que el sindicato y los trabajadores con responsabilidad académica retiraron su representación en el consejo.

La agenda estratégica definida por la asamblea de socios: revisión del modelo de gobierno, la estructura, la sostenibilidad financiera, código de ética, y dirección general, en el que más se avanzó fue en la revisión de la estructura y el modelo de gestión de la escuela con el fin de sanear el soporte organizacional, de ahí **surge la necesidad de citar a la asamblea para la reforma de estatutos, la propuesta de reforma relaciones laborales, la propuesta de modelo de gestión, y falta la construcción del código de ética.**

Escenarios posibles de futuro para la ENS:

- Centrar la atención en el plan estratégico y gestionarlo, centrándonos en los proyectos para las líneas estratégicas del plan, creando un portafolio de servicios que fortalezca la gestión propia.
- Centrar la atención en la ejecución de proyectos y ser prestadores de servicios de la agencia de cooperación.
- Hacer una gestión mixta, tanto del portafolio propio como de prestación de servicios a otras agencias.
- Ante la situación de crisis hacer el proceso de liquidación de la escuela.

De acuerdo al escenario que se elija se debe gestionar el rumbo de la Escuela, y todos los que hacemos parte debemos estar en sintonía.

Complementación y énfasis del Informe:

Toda organización, en especial esta, tiene cuatro pilares: programático, administrativo, contable y presupuestal y financiero. El primer pilar en la escuela está claro, tiene valores, objetivos y una perspectiva programática. La preocupación es si somos capaces de hacerlo. En el otro componente, el administrativo, la escuela tiene diseño y ha intentado implementarla, pero en los últimos años se ha desechado, no se ha implementado, generando malestares; en este componente se centralizaron los procesos administrativos de los proyectos y los procesos contables en la Dirección Administrativa, ella concentraba las acciones de ordenar el gasto y pagar, asunto que debía estar separado. El tercer pilar que es el contable, en el último periodo aquí no existía contabilidad, esta debía estar cerrada mes a mes, pero aquí estaba abierta todo el año, es decir, no tenemos contabilidad. El cuarto pilar presupuestal, el 2022 se hizo, pero no se aplicó, además que los últimos años los presupuestos son de ficción porque no tenemos claridades en los balances financieros, porque presupuestábamos ingresos propios que no teníamos, y además nos gastábamos más de lo que se tenía, tenemos sobre costos en temas administrativos, bonificaciones y demás gastos que no cubren las agencias.

En síntesis, el primer pilar esta, el segundo y el tercero estamos en perspectiva de corregirlos con la empresa integrales asesores, ya logramos entregar informes más reales de contabilidad de la Escuela, mas ceñidos a contabilidad formal y a la ética. Estos tres primeros pilares son posibles corregir. Pero el cuarto, el presupuestal está un poco más difícil de corregir en torno al modelo paternalista y los costos de la convención, es necesario ser más realistas, donde no se obligue a pagar lo imposible, es decir, se requiere negociar con los trabajadores sobre lo posible.

Este año cerrará el proyecto USDOL, y estaremos ante la situación de que si no nos gastamos la plata del proyecto tenemos que devolverla, y si no lo hacemos tendremos que enfrentar acciones políticas y jurídicas. además de que nuestra reputación estará afectada gravemente.

Reacciones del Plenario:

- **Diego Gómez:** solicita presentación de invitados a la asamblea, Nuevos funcionarios de la ENS.

James Vásquez - Contador de la Escuela desde octubre del 2022

Andrés Felipe Mesa Director Administrativo ENS (estoy desde octubre del año pasado como analista financiero y en enero de este año comencé a ser el director Administrativo, para poyar adecuadamente los informes financieros de la ENS, y estamos haciendo un proceso de provisiones y hacer presupuestos para organizar la institución).

Deisy Henao Montoya Profesional de proyectos (CARE) y asistente de Dirección.

Continuando la intervención, hace referencia a que todos los integrantes de la asamblea tenemos una obligación ética y política con la institución, ya que la situación crítica actual de la organización es responsabilidad de todos, tanto quienes tienen funciones concretas, como quienes estamos observando desde el margen. En este momento se requieren ejercicios juiciosos de análisis de los que está pasando con identificación precisa. En relación al informe no

contradigo ninguna de las apreciaciones del Consejo Directivo y agradezco el informe, y en esa misma medida acompaño en mi calidad de socio las decisiones tomadas, refrendo estas decisiones.

En el análisis está faltando lo que está pasando en ese momento histórico, las situaciones de crisis llevan a las organizaciones a interiorizar la mirada específica de la organización, pero podemos perder de vista el contexto, y en este nuevo contexto tenemos un cambio histórico de gobierno y de país, así pues que en ese contexto tenemos que pensar cual es el papel de la ENS en este momento histórico.

Creo que no es bueno que nos aboquemos al cuarto escenario presentado por el consejo. Tenemos que pensar que la ENS como centro de pensamiento, es la salida, en el plan estratégico tenemos las bases para parar la crisis en la que viene la ENS. **por lo cual yo me aboco al primer escenario, y sugiero no abocarnos al cuarto escenario**, y para esto tener presente el contexto.

- **Ofelia:** Es necesario ponerse las manos en el corazón y tomar la decisión de si queremos vivir o morir como institución; es bueno ver gente nueva en la asamblea, aunque todavía se escucha en los pasillos que el Consejo Directivo es un canto en la bandera,. Es necesario medir cómo nos ven, y saber que piensan, ya estamos en la pre lista para salir del escenario internacional y es necesario poder resolverlo, porque se requiere tomar la decisión.
- **Elkin:** yo me mantengo como socio de la escuela por el optimismo de los compañeros, porque escuchando los informes, yo he pensado que esas irresponsabilidades nunca han tenido consecuencias en la Escuela, nunca ha tenido acciones con los en otrora socios responsables de los déficits que ahora tenemos, eso es un tema fundamental; desde Jaime Jaramillo Panesso estamos hablando de la ética, y todavía estamos hablando de la posibilidad de su formulación.
- **Moción - Bernardo:** seré el último en abandonar la escuela, recuerdo cuando nosotros llegamos y no logramos resolver; yo me atrevería decir que no es que se acabe la Escuela, la opción es solo que cambiemos de razón social estructural con la reforma de estatutos.
- **Juan Carlos Celis.** El informe es sintético que apunta a temas discutidos los últimos tres años; quisiera dirigir el foco sobre un asunto de que en algún momento se tenía polémica por la palabra pero que más allá estábamos intentando tener un acuerdo con el otro sector, estábamos construyendo un documento, la metodología fue más o menos esta: ¿ qué de la escuela debemos recuperar y mantener de sus 40 años de historia como grandes aportes de ella?, y ahí llegamos al acuerdo del plan estratégico y su metodología, la palabra que utilizo Norberto fue refundación y Luciano renovación, hoy Juan Diego plantea reconfiguración; ayer en el centro de documentación que estábamos organizándolo, se me viene a la imagen que la Escuela está en ruinas, ruinas físicas, el centro de documentación del Área Andina de este subcontinente es más un museo y esta desactualizado, pero yo sí creo que hay que hablar de refundación. Las características que tiene este informe es de refundación.

Aquí en los acuerdos que se señala en el documento de 8 puntos, nos faltó un punto, el tema de la renovación de la sociedad, y **lo estamos haciendo, pero no completamente; falta incluir en la agenda la renovación de la estructura societaria**, faltaría incluir eso en el informe, que faltan 7 socias nuevas por incluir. **En cuanto a los cuatro escenarios solo deberíamos quedarnos con dos, el primero y el último.** Cuando se presentó el proyecto de USDOL, ese gran proyecto no nos ha traído sino líos, ese proyecto no nos ha solucionado nada.

El primer escenario ya no es tanto los socios, sino con una parte del equipo de funcionarios y funcionarias, porque está latente y porque no quieren el plan estratégico de la ENS, van más para el escenario dos; el escenario uno nos implica pensarlo cada vez más, porque las relaciones laborales no se pueden reducir a una negociación colectiva, tienen que ver también en cómo se hace el reclutamiento, como lo que ha pasado con el proyecto de USDOL que ha generado clientelismo de grupos políticos, negociaciones internas con el sindicato para definir coordinación operativa de USDOL, así no se puede. En la ENS no puede haber dos proyectos, quien define el proyecto es la asamblea de socios, y esta es la que tienen que definir cuál es el escenario, es definir por cual vamos, **nos vamos por el primero y si no funciona pues es cerrar esto, no hay escenarios intermedios, no tiene sentido para todo lo que se ha hecho, el plan estratégico el punto es adoptar el plan estratégico.**

- **Héctor Vásquez:** agradezco al concejo el informe, muy claro, muy crudo, y nos convoca a tomar decisiones radicales en esta asamblea; nos hace falta un punto esencial en el informe para toma de decisiones, y es las posibilidades que tenemos con el actual gobierno, aquí hemos, hoy tenemos unas relaciones con el viceministro actual, tenemos una cooperación muy cercana, tenemos que evaluar las posibilidades, actualmente con las reformas necesitamos un actor sindical fuerte, es clave el fortalecimiento de ese actor sindical y en esa perspectiva la Escuela siempre ha tenido propuestas, ya que es la forma en que podemos sostener las reformas progresivas (laboral, pensional); **ahora necesitamos evaluar el personal que tenemos en la Escuela, y necesitamos evaluar que tanto están en condiciones de proyectar la escuela en el sentido que nos proyectamos en el plan estratégico, pero también de colaborar muy estrechamente con el Mintrabajo para trabajar en articulación como actor clave, entonces esas son dos cuestiones que debemos tener en cuenta para tomar la decisión, la relación que se tiene con el ministerio y la capacidad interna de la Escuela para eso.**
- **Diego Sarasti:** quiero puntualizar dos algunos aspectos, primero hasta qué punto es necesario que nosotros hagamos de operadores de terceros, y nos aboca a que hablemos de la necesidad de focalizar, como el tema de centro de pensamiento y de referente histórico de lo que ha sido la escuela para el movimiento sindical, creo que una propuesta interesante es pensar que proyectos realmente ejecutamos, no solamente para conseguir recursos, sino que estén en línea con nuestro accionar; **necesitamos una renovación total**

de la estructura administrativa de la Escuela, tenemos que organizar procesos, Necesitamos una declaración de la focalización de la Escuela.

Juan Carlos Celis: Sin más intervenciones, lo que procede es adoptar el informe del Consejo directivo. **Aprobado por unanimidad.**



INFORME CONSEJO
DIRECTIVO A LA ASA

7. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

Empezamos por la situación financiera, tiene la palabra primero a la Dirección Administrativa y Financiera, y según este orden a los contadores y el director general:

7.1. Presentación de la situación financiera, indicadores y resultados del ejercicio contable 2022 (Dirección Administrativa y Financiera, Contador y Director General (e)).

James Vásquez (contador): se presentan en pantalla los informes financieros en estados de resultados. Los informes financieros del año 2022 en comparación con el año 2021.

Sobre los ingresos.

Los ingresos operacionales del 2022 fueron de 6.700 millones, superiores a los del año 2021. Hay una salvedad por el proyecto de Open Society del 2021 por 320 millones de pesos, ejecutados ese año, pero que fueron reconocidos en el año 2022, con ocasión del saneamiento contable, el cual se hizo a finales del año 2022 y empezando 2023.

hay ingresos no operacionales de los cuales son 181 millones en este año, y hace un año eran 85 millones, es decir, un aumento de 96,7 millones, la razón es, como se observa en las notas, particularmente la nota 21, donde están los 181 millones que se tenían principalmente por dos partidas, por 55 millones la que se llama aprovechamientos y 52 millones de ajustes de errores de años anteriores, lo que suma 107 millones. Esto es la consecuencia de hacer saneamiento de las cuentas de la ENS en la vigencia revisada, el saneamiento lo que significa es que se hace una evaluación a los activos, pasivos, y se establecen si eso es real o no, y se hace el ajuste con el fin de se vea la realidad en las cifras y el reporte.

Excedentes,

En el año 2022 se generaron excedentes por el orden de 61 millones, en el 2021 hubo una pérdida de 168 millones de pesos. La razón de los excedentes en el 2022 es en esencia la siguiente: **hay unos ingresos que son del año 2021, sin esos ingresos generaríamos unas perdidas mayores al año anterior, que sin esos ingresos podrían superar 300 millones de pesos.**

Los gastos operacionales

En 2022 nos gastamos en 702 millones en administración, lo que la escuela necesita para funcionar, los costos de ejecución de los proyectos fueron 6.107 millones para este mismo año, sumados son 6.800 millones, pero los ingresos operaciones fueron de 6.782 millones. Por eso se genera una pérdida operacional de 27 millones porque no se cubre los gastos operacionales.

Anotación del revisor Fiscal:

En el informe en la nota número 12 que se llama proyectos, en cuadro de revelación de los estados financieros, 2022 y 2021, en la columna de ajustes años anteriores, se fueron unos años que estaban sin trasladar a los ingresos de años anteriores de cada una de las agencias, ahí están las cifras de cada uno de los proyectos, en el año 2022 se recibieron 6.700 millones; en el 2022 se ejecutaron 6.582 millones; como traíamos saldos del año anterior, los ajustes al 2022, se traen la partida de Open Society en el año 2021, aporto alrededor de 600 millones de pesos para fines de fortalecimiento administrativo, en 2021 se ejecutaron 300 millones y el saldo restante se aplicó al 2022 al fortalecimiento administrativo de la escuela.

Continuación Contador:

Los activos de la escuela están reflejados en dos partidas: un edificio y la planta y equipos que ambos sumados dan más o menos 2000 millones, y adicionalmente hay un dinero en el banco y cuentas por cobrar. En los pasivos son menores en 161 millones con un 10.9% menos con respecto al 2021.

El patrimonio total de la corporación para este año 2022 es de 2100 millones de pesos, lo que significa que en este año hay aumento del patrimonio. Un problema de aumento de deuda y de un ejercicio de perdida es que la escuela en los últimos años ha gastado plata de los proyectos para cubrir los gastos operacionales; lo positivo es que, aunque el inconveniente es de liquidez hay un respaldo en los edificios, El déficit en este año 2022 es de 875 millones, con la venta del edificio que es de 1800 según avaluó se cubriría el déficit. Hoy el principal problema de la Escuela es la liquidez, una solución sería la venta del edificio, como forma para resolver el problema de liquidez.

Frente a la situación contable, hasta el 2021 no había una contabilidad confiable, que expresara la realidad de la organización, en el 2022 se hizo un reordenamiento de todas las cifras y se verifico saldos de activos, deudas, y así se realizaron los ajustes, así que estas cifras, o la mayoría son muy exactas y cercanas a la realidad.

La contabilidad hoy esa mas organizada porque se hacen las conciliaciones de las cuentas y los proyectos, de activos y pasivos, y se hace de forma mensual, esto se verifica, y se garantiza que se cierre la contabilidad cada mes, porque ahora hay funcionarios correctos y separación de funciones.

Reacciones

- **Jenny:** yo quisiera preguntar sobre la liquidez. Me parece preocupante en las cifras donde la solución está en el edificio, pues veo que esa no es la opción o la solución porque es perder la casa donde se vive; la pregunta es si se puede seguir funcionando con los ingresos normales que estamos teniendo y tomar medidas con las cosas que se están haciendo, tomar medidas inmediatas, uno de los socios hablaba de hablar con los trabajadores sobre pagos no incluidos en los proyectos, porque si entiendo con eso proyectos nuevos la escuela ha crecido pero de qué manera se puede encausar otra vez la situación financiera.
- **Norberto:** para Jenny, nosotros tenemos dos edificios, uno donde estamos y otro desocupado.
- **Diego Sarasti:** otra pregunta por la vía de lo que va Jenny, estamos hace cinco años intentando vender ese edificio, necesitamos hacerlo; otra pregunta es que nos falta por mejorar en control contable.
- **Héctor Vásquez:** una propuesta podría ser entregar al ministerio este edificio que lo compre para conservarlo como patrimonio y nosotros nos vamos para el otro lado.
- **James:** en cuanto a la mejora es hacer un seguimiento hacia el gasto y la operación, y hacerlo con mayor rigurosidad, no es déficit nuevo es histórico, que se acumula con los gastos que se tienen, se requieren acciones sobre rebajar los gastos desde lo contable y lo operacional.
- **Hiller:** La escuela no ha tenido un plan de gestión financiera y aprovechamiento de activos orientado a la sostenibilidad que permita salir del déficit, es decir esta será una acción que se debe tener, sin un plan no se va a poder resolver, debemos tener un objetivo claro de que se debe conseguir, pensar en cuanto cuesta la escuela al mes, yo difiero de reducir la estructura y la planta de personal que es la que responde a las demandas, sino que lo que se requiere es gestionar los recursos para el funcionamiento de la ESN, hay que hacer un plan estratégico y financiero.

7.2. INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL

Se leen las recomendaciones y conclusiones de los aspectos a resaltar ante la reunión, que son cuatro pilares, el primero lo relacionado a la gestión de la administración durante el periodo en este caso, el año 2022; un segundo pilar el sistema de control interno; un tercer pilar, cumplimiento de todas las obligaciones legales de la entidad; y un cuarto y último pilar, con las cifras de estados financieros que son sometidos a consideración de la asamblea.

Concluye el revisor fiscal:

- Me genera satisfacción el informe y discusión en torno al informe financiero presentado, tanto el consejo como la asamblea tienen claro el foco de cosas que hay que resolver.
- Los estados financieros y las notas presentadas por el contador han sido informes auditados y evaluados por mí y considero que representan la realidad. Invito a la asamblea a aprobar los estados financieros,
- Respecto a los excedentes la asamblea debe definir qué hacer con eso, como las organizaciones tienen pérdidas acumuladas, por norma estos excedentes deben destinarse a disminuir las deudas en su patrimonio, en esencia eso es lo que se debe hacer.

Revisor fiscal lee dictamen del informe e invita de nuevo a aprobar los estados financieros presentados.

7.3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Decisión: al ser puestos los estados financieros a consideración estos son aprobados por unanimidad.

7.4. AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE EXCEDENTES DE LA CORPORACIÓN

Decisión: la asamblea autoriza por unanimidad que los excedentes se usen para enjugar pérdidas.

7.5. AUTORIZACIÓN AL DIRECTOR GENERAL (E) PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL.

Decisión: la asamblea autoriza por unanimidad la autorización al director general para la permanencia en el régimen especial.

8. OTROS INFORMES.

Se harán informes de forma consecutiva y al finalizar preguntas:

8.1. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL (E)

En la actualidad la escuela está gestionando cinco proyectos, con prospectiva de otros dos, uno aprobado DGB con nuevo ciclo; y estamos trabajando en nueva propuesta con ISCOD, que está en proceso.

Tenemos 51 empleados, tenemos presencia en siete territorios contando Medellín; se atienden diferentes sectores, los sectores priorizados.

En la gestión de la escuela hemos hecho una lista de temas a considerar en el próximo año: trabajo decente y saludable, derechos humanos, promoción del diálogo social tripartito y democratización de las relaciones laborales, negociación colectiva, salud laboral integral, trabajo en la ruralidad y transformaciones y nuevos actores del mundo del trabajo.

En el informe de gestión pueden encontrar los hallazgos que se tenían, y dificultades encontradas por objetivos, y luego que aprendizajes y plan de tratamiento y gestión, el informe se hace bajo este formato, porque el plan estratégico de esta institución está basado en la teoría del cambio.

Objetivo Uno y Dos:

Básicamente encontramos que los proyectos no están articulados al plan estratégico de la institución, y no se articulan a la misión, generado haciendo que la ENS se haga una operadora de proyectos; la escuela debe recuperar la visión institucional y a través de proyectos cumplir su misionalidad. En ese sentido se llama al comité de unidades estratégicas que es el encargado de lo operativo misional de la escuela, y está compuesto por los coordinadores de proyectos – Dirección General – Dirección Administrativa.

La escuela no tenía claridad de qué hacer con los resultados de los proyectos, es necesario participar de los espacios invitados, pero para poder poner agenda, y si no hay claridad de la participación en los espacios no se participara más de estos espacios.

Se tienen logros, pero no hay articulación en los logros porque están desarrollados en el marco de los proyectos, no tenemos un inventario de productos en los últimos cinco años, y por tanto no sabemos que vamos a hacer con ellos, vamos a rescatarlos para ver que se puede trabajar para generar nuevos productos para el reconocimiento de la ENS como centro de pensamiento en el mundo del trabajo. Se está elaborando guía para medir la calidad de los productos de la ENS, ya que hoy no hay claridad conceptual de lo que se promueve porque hay diferentes visiones internas en torno a los temas centrales de la ENS.

Objetivo tres:

Vamos a encontrar otros hallazgos, se necesita activar los comités de investigación y las redes académicas de la escuela para recuperar relacionamiento de la Escuela con diferentes redes.

Preocupa que con los sujetos emergentes del mundo del trabajo no haya acciones que estemos desarrollando. A parte de una investigación exploratoria, no tenemos ni propuestas ni productos orientados hacia ese tema, por lo que hay que replantear los temas estratégicos.

En el tema de formación (5) tenemos plataforma virtual y ofrecemos capacitación, el curso que se promueve en virtual es el básico sindical, pensamos que la formación puede ser una forma de financiación de la ENS con diferentes cursos, Se asignó la responsabilidad a encargada de para desarrollar el plan y estamos trabajando en eso.

Objetivo seis

En los hallazgos, lo básico es que los dineros que deberían estar en cuentas no están, una de las principales dificultades, es el tema de deudas. Con el Fondo de Empleados se hizo un acuerdo de pago, con formas de pago y tasa de interés. Otro hallazgo, los informes a las agencias no correspondían a los dineros que se envían por las agencias, hay deudas pendientes tenemos problemas por de dobles pagos, además de que los comités no se reunían.

A diciembre nos quedaran proyectos apoyados por DGB que se ganó un nuevo ciclo y, Fondo Noruego que va hasta el 2024. En septiembre de este año terminan USDOL y PACT que involucran el 82% del personal de la ENS. Se van 32 de USDOL, y 4 trabajadores; en síntesis, sin nuevas financiaciones a partir de septiembre quedan 10 personas como trabajadores de la ENS en misión.

En conclusión:

Vamos a elaborar el plan de gestión financiera y administrativa porque sin plan financiero no sabemos cómo vamos a navegar.

La escuela tiene que apuntarle a la planeación estratégica para que tengamos claridad de hacia dónde vamos. Les envíe el plan operativo 2023 que incluye el diagnóstico que yo hago de la escuela durante estos tres meses, En el informe enviado, también se puede encontrar el plan de ordenamiento anual, se complementa con el enlace para verificar cronograma de la escuela que es actualizado y esta propuesto para este periodo.

Solicitud de aclaración por parte del Director: aclarar una posición que fue dicha en la asamblea y que me parece para mi gestión tanto complejo, según la cual tengo un acuerdo con el sindicato para gobernar en la escuela.

Además, se hace la mención a que la elección del Director de USDOL, no se realizó de forma adecuada. Esta elección fue tomada en el Consejo Directivo luego de una propuesta donde yo analizaba todas las personas que estaban disponibles con experiencia para dirigir el proyecto.

Norberto:

Edificio para la venta: el futuro de la escuela depende de sus activos, todos saben que la escuela por fortuna ha construido un patrimonio que se expresa en dos edificios, el segundo edificio se adquirió para preservar patrimonio pictórico, el otro edificio, esta para la venta, esta decisión se tomó hace 5 años. El último avalúo hecho indica que el edificio está en estado ruinoso, la dirección anterior por dos años no le hizo mantenimiento, y hemos estado en un proceso de formalización. Esta administración tomó la decisión de la recuperación del edificio, nos cuesta alrededor de 60 millones.

9. DECISIÓN SOBRE DIRECCIÓN GENERAL Y ELECCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO, JUNTA DE CONTROL SOCIAL Y COMITÉ DE ÉTICA

Dirección general en encargo: Tenemos políticamente un Director, pero no jurídicamente, lo que implica que no tenemos representante legal. La cámara de Comercio exige el cumplimiento de varios procedimientos que tenemos pendientes. Algunos actos de la asamblea no han sido finiquitados jurídicamente porque exigen la firma del representante legal, que es Carlos Julio Lotero y él ha decidido no cooperar. Para resolver el asunto, **se optó por realizar una reunión del Consejo Directivo bajo la modalidad de sesión presencial para nombrar el Director encargado. Esta esta modalidad no requiere ser ratificada con la firma de representante legal, bastan las firmas del presidente y secretario del consejo Directivo.**

PROPUESTAS.

1. Posponer la elección de Consejo Directivo y elección en propiedad del Director general hasta que realicemos el cambio de modelo de gobierno.

Para ello se deberá realizar asamblea extraordinaria de reforma de estatutos en abril y con ese nuevo modelo de gobierno abordar la elección de Consejo Directivo, junta de control social y Director hacia mayo de este año.

2. Solicitar a la Cámara de Comercio:

- a) El retiro de la nómina de integrantes del Consejo Directivo de la Escuela Nacional Sindical a Eric Alberto Orgullosa Martínez.
- b) Integrar al Director en Encargo que el Consejo Directivo determine.

Se ponen a votación por el presidente de la asamblea y ambas propuestas son aprobadas por unanimidad.

10. DEBATE GENERAL DE LOS INFORMES

Juan Carlos Celis. Hay una agenda estrategia que ya empezó. Frente a la estructura operativa se pide claridad si ese cambio ya está definido y es un punto central del sindicato. Es necesario que los socios nos involucremos más en los cambios de estatutos. Hay un conflicto de intereses que tienen que ver con el sindicato. Es necesario estudiar el asunto de la dirección de USDOL, queda duda en la elección del director de ese proyecto, eso no lo debe responder el Director, sino que eso debe ser respondido por el Consejo o por el comité que se cree para ello.

El sindicato ha generado denuncias que muchas veces se hacen sin fundamento. Estuvimos bajo tácticas de presión de parte del sindicato, practicas inadecuadas a la cultura institucional.

Juan Diego Gómez. Señala que no es que estemos navegando sin rumbo, tenemos un plan estratégico del 2020 a 2030, esto es un solo rompecabezas que tenemos que trabajar para poder tener la imagen que queremos, porque si no lo armamos bien será

un problema. En esa relación creo que, si es necesario armonizar en el rompecabezas el tipo de relacionamiento de la institución con sus trabajadores, y en este caso con el sindicato.

La asamblea debe definir un momento en el tiempo para pasar de director encargado a director pleno, El tema parece formal, pero es políticamente de fondo, no es lo mismo mantenernos institucionalmente con director encargado que en propiedad.

Por fin después de mucho tiempo la escuela cuenta con un Plan Operativo relacionado al plan estratégico, realizado con los trabajadores; pero es necesario que el plan operativo esté en contexto con el momento político actual, donde hay reformas y agenda legislativa.

Frente al tema de relacionamiento con el sindicato y los trabajadores señala que muchas veces el problema está en la forma en que tramitamos las. Hay que evidenciar ante el sindicato la situación que tiene la escuela y si es necesario hacer la denuncia de la convención y así poder resolver los problemas.

Ofelia. ¿A quién se le toma cuenta por una licencia de construcción vencida? ¿A quién se le toma cuentas del servicio teléfono o no pagado? Es necesario poner un límite al tema de que se pueden ir sin entregar informes, llevándose la información, porque si hay normas, pero no las aplicamos implica que nos ha quedado grande este proyecto.

Carmen Pico: estoy de acuerdo en que estamos con demasiado desorden en la casa. ¿En un momento el consejo se dedicó a organizar la casa, y mi preocupación es donde están los nuevos conocimientos para la transformación? porque eso era un enredo en todas las reuniones de resolviendo el día a día, mi pregunta es ¿qué impacto tenemos en cuanto a la remuneración de los trabajadores?, ¿cuáles son los resultados o impactos del trabajo hoy de la Escuela? Por poner un ejemplo, la reforma laboral, que podría haber sido tramitada como estatutaria terminó siendo una ley ordinaria. Nosotros no logramos incidir lo suficiente.

Hiller:

- Frente a la inquietud sobre cambio de nombre del comité operativo, se nombrará con el nombre nuevo indicado en la estructura operativa, entonces como dirección se acata la directriz.
- En relación al plan operativo, este tiene elementos del tema de plan de desarrollo nacional.
- Frente al relacionamiento con el sindicato, en enero se desarrolló una reunión y el relacionamiento con él mejoró. No niego la entrega de información que solicita. Frente a los postulados de la ENS, hay una cosa fundamental y es que las decisiones se hagan operativas pronto, porque la escuela no tiene tiempo, la escuela debe ser clara en todas y con todas las partes, la escuela tiene graves problemas de comunicación.

El futuro de la escuela depende de tres cosas:

- Tenemos un plan estratégico, pero no tiene operatividad.

- Hay que reestructurar y reorganizar los procesos de la Escuela
 - Si queremos que la escuela sea centro de pensamiento tenemos que tener acuerdos conceptuales en los temas, se requiere unidad institucional a nivel conceptual para evitar dar opiniones personales.
- **Luis Enrique Portela.** Estamos en una fase de cambio donde hay que mover lo que haya que mover para sincronizarlo todo, momento político, visión, procesos, y visión de cambio como Centro de Pensamiento.

Cuando aplicamos la teoría del cambio implica que todos los actores participantes requieren unos ajustes en las miradas y en las formas de relacionarnos, de orientar y de dirigir la escuela, nosotros tenemos actores en todos lados. Tenemos que tener claros los intereses y desafíos.

El camino que tenemos que transitar hoy es el plan operativo que presenta el Director y se requiere que esté acorde a la teoría del cambio. En el escenario 1 tenemos que transitar esa fase del cambio interno, esa es la meta, ahí es necesario realizar un mapa de actores para saber cuáles son los roles, y bajo ese mapa, podemos definir cuál es la estrategia con cada uno de ellos. Necesitamos hacer una buena planeación para la toma de decisiones.

- **Héctor:** tenemos algunas amenazas que es necesario que la escuela las tenga claras y las afronte: 1. Posibles demandas. 2. el edificio podría ser vendido al ministerio o a la CUT. 3. Me deja un poco tranquilo el tener un plan operativo que hace muchos años no teníamos, lo que obliga a que la comisión haga una revisión del plan. 4. Lo otro es que se haga una plenaria con los trabajadores y trabajadoras de la ENS para que conozcan el plan operativo, los informes financieros y de resultados. El dialogo social tiene dos componentes básicos: la consulta y el intercambio de información.
- **Diego Sarasti:** Creo que la conclusión grande es que hay que re direccionar la Escuela, y a mi punto de vista seria no ser más una agencia ejecutara y es necesario que cumplamos las acciones que estén en función de nuestras prioridades, es necesario tener claro el norte. Otro asunto es que no tenemos la suficiente capacidad para manejar tantos recursos, es necesario que como conclusión podamos reorientar la escuela hacia centro de pensamiento en términos prácticos y concretos.

Con estas reacciones al conjunto de los informes se da por cerrado este punto y se da paso a el desarrollo del punto de Varios.

11.VARIOS

- 11.1 Solicitar a la Cámara de Comercio que se retire de la nómina de integrantes del Concejo Directivo de la Escuela Nacional Sindical a Eric Alberto Orguloso Martínez y que se integre al concejo directivo al Director encargado que nombre el Concejo Directivo en cumplimiento del estatuto.

Aprobada con el voto unánime de los 19 asistentes en las distintas modalidades de participación

11.2 Consideraciones sobre la comunicación de renuncia a la calidad de socios del Carlos Julio Díaz y su aceptación.

Se hace una exposición de motivos de la solicitud de renuncia de Carlos Julio, y se realizan apreciaciones en relación a la renuncia, indicando que hay varios aspectos a tener en cuenta, se reconoce el compromiso y el papel de él en la Institución. Se hace un llamado a hacer análisis del actuar en la administración de la escuela, e identificar cuáles son los problemas de fondo para resolverlos. Además, entre las reflexiones se reconoce que estamos en un momento particular de la institución, y que, si bien es importante hacer incidencia política hacia fuera de la institución, también el momento requiere prestar atención a los asuntos administrativos, eso es una responsabilidad de todos, se requiere reconocer las contribuciones, pero también los errores cometidos.

Aprobada con el voto unánime de los 19 asistentes en las distintas modalidades de participación.

Siendo las 3:20 pm se levanta la sesión.



LUIS ENRIQUE PORTELA

Presidente Consejo Directivo



LUIS NORBERTO RÍOS NAVARRO.

Secretario Consejo Directivo

Comisión de aprobación del acta



Carmen Erelia Pico M.
Carmen Pico



Ofelia Londoño Urrego

Medellín, marzo 3 de 2023